

SE IMPRIME
EN LA IMPRENTA NACIONAL-URUGUAYA
CALLE DEL OLIVAR, N.º 149
SALINDO LOS DÍAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

SUBSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.00
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.25

DIRECCION Y ADMINISTRACION } CALLE DEL OLIVAR, N.º 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR: SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez-Gómez

Representante de "El Clamor Público"
EN BUENOS AIRES
PERÚ 689 (ALTOS)

EL CLAMOR PÚBLICO

El partido

DE LA

Fraternidad Uruguaya

A causa de ser el señor Jacinto Alvariza, por titulos notorios, un ciudadano progresista y de insustentable actividad para todo esfuerzo en bien del país, le enviamos, con merecida didicatoria, un ejemplar de nuestro folleto último.

Con ese motivo nos ha hecho el honor de dirigirnos una epistola histórica política publicada en "El Nacional" de ayer, en que trata de la abo del origen de los partidos, de su índole, de sus errores y de sus progresos; en que exalta y sublima a Lavalleja y fulmina a Rivera, concluyendo por declarar que, dados los progresos del partido nacionalista y de la acción conjunta que en la Tricolor y en el Quebracho han ejercitado todos los partidos, está demás en el escenario de la vida pública, el partido Constitucional.

No obstante eso, deja entrever una lejana simpatía—tan lejana que tal vez sea astronómica,—por una nueva asociación política,—el partido progresista,—que parece vislumbrar como evolución ascendente del constitucionalismo.

Agradecemos, ante todo, al señor Alvariza, los conceptos elogiosos, que derrocha en honor de "Byzantinism", cuyo vuelo no será jamás el del águila o cóndor, con el cual lo compara, sino apenas el de *Le Grand Canard* de la laguna triste del constitucionalismo, según dijera un día nuestro amigo Eugenio Garzón.

"Byzantinism",—ya lo hemos dicho,—no crea conveniente a la propaganda constitucionalista el discutir, el polemizar acerca de la historia de los partidos tradicionales, aequilatar sus méritos o faltas, y pronunciar severos édictos parciales veredictos estableciendo su superioridad o inferioridad patriótica. —Apenas si mencionará, como enfeñanza, algunos hechos que están fuera de toda controversia.

Sancionar aquellos veredictos es la alta, elevada función de la historia; y la historia no se escribe como incidencia de polémicas apasionadas, en las hojas frías de un periódico. —Se esculpe solo, por el que puede y sabe, en el silencio recogimiento y meditación del estudio, en libros serenos y severos que condensan y consumen la labor de muchos años, de una vida, la luz de un espíritu superior, la justicia de un alma recta, de una conciencia que debe

ser algo así como la conciencia nacional. —De ahí su autoridad. Byzantinism, pues, no puede seguir al señor Alvariza en su encorsetamiento histórico y emitir opinión acerca de Lavalleja, Rivera y Oribe como jefes del partido.

El sabe que como esas montañas cuyas cimas están siempre cubiertas de nieve, hay altísimas figuras históricas, que parecen destinadas a arguir envueltas en sombras a pesar de las más brillantes y justicieras vindicaciones históricas.

Técóles actuar en tiempos oscuros, sombríos, terriblemente apasionados, de guerra a muerte con los enemigos de la patria, de luchas y convulsiones implacables por la dirección de las muchedumbres sublevadas contra toda esclava dominación. —Y las pasiones violentas que surgieron al calor de enconados antagonismos internos, transmitidos por la tradición oral y por leyendas no controladas con criterio imparcial, han dejado, hasta ha poca, vapores impuros que oscurecieron los contornos luminosos de esas personalidades legendarias. Pero el tiempo, ese gran justiciero de todos los litigios humanos, ha hecho su obra de reparación, y los héroes, orlada su frente con el laurel de la gloria y la corona santificadora del martirio, reclaman el apoteosis de su consagración en el bronce de la inmortalidad:—es el caso de Artigas! —Y corresponde a Carlos M. Ramírez, el ilustre fundador del Partido Radical, germen fecundo del constitucionalismo, la piadosa y patriótica tarea de hacer, como la Verónica, limpiado el rostro del padre de la patria, del polvo vil de la injuria y la calumnia que lo manchaban.

Esperan al auzar conquistar de Misiones, Rivera, al segundo de los Treinta y Tres, Oribe, iguales vindicaciones históricas y semejantes apoteosis? La historia dejará convicta de calumnia la acusación que se hace al uno de haber estado enteramente inficionada por el microbio del compadrazgo político, del desorden, del despilfarro y al otro de haberse entregado al servicio del tirano Rosas, de autoritarismo, de sanguinaria crueldad? Deseamos que así fuera, con toda sinceridad, por el honor del país, por el nombre de los partidos en que ha estado y está dividida la familia oriental.

Pero sea cual sea nuestra opinión,—que puede ser influenciada, cambiada, por una historia verídica, imparcial del país,—que no se ha escrito aún, creemos discreto reservarla, porque no somos historiadores sino hombres políticos y de actuación en el presente. —Y nosotros pensamos y decimos ahora, como decía ha más de cuarenta años el ilustre doctor Acevedo: "Se necesita tender un velo sobre el pasado, pero un velo que no humille a los unos y a la presencia de los otros".

Esa es la política verdaderamente "nacional",—tal cual entendían el "nacionalismo" el doctor Eduardo Acevedo y don Bernardo Berro, y que ahora se llama constitucionalista, como podría llamarse mañana progresista.

Así la entendía y entendió el decano de nuestros juristas, doctor don Joaquín Requena, según lo confirma la tarjeta que publicamos y nos lo confirmó verbalmente después de honrar a su modesto discípulo con un abrazo cívico y afectuoso que fué a buscar en su noble retiro.

Así lo entendía el patriota de la Constituyente, don Gabriel A. Pereira, que en su programa de gobierno, redactado por el doctor don A. Magariños Cervantes, decía: "Mande quien mande, la mitad del pueblo oriental no puede ni debe considerarse en eterna tutela a la otra mitad".

Así lo entendía el gobierno de don Bernardo Berro, que en su decreto de 14 de Julio de 1890 declaraba que "en la tentativa de resurrección de los viejos partidos con sus banderas de guerra y exterminio, no debe sino la invitación a la guerra civil y la anarquía". —Y extralimitando el derecho del gobierno y restringiendo el de la libertad del pensamiento, aunque con generoso propósito,—prohibía la discusión del pasado por la prensa.

Son los decretos del patriotismo, son los lazos de la fraternidad los que deben proscribir esa interminable contienda.

Podríamos multiplicar las citas con solo recorrer el mentado folleto del doctor Melian Lafaur, "Exégesis de banderías"—cuya documentación histórica nos permitimos recomendar al señor Alvariza y a todos los que prefieren la verdad desnuda a la mentira vestida de falsa gloria.

Fué bajo aquella bandera amplia, conciliadora, que se incorporaron al partido nacionalista elementos de vanguardia del antiguo partido colorado; desgraciadamente, revoluciones enconadas y represiones impacables, sangrientas, hicieron fracasar esa evolución fraternal y quedó más profundo, más insalvable aún que antes el abismo que separa a los blancos o nacionalistas de los colorados.

El programa de principios de 1872, que sin duda alguna es un gran progreso político, se inspira, al declarar que "no glorificaba ni condecoraba el pasado" dejando al fallo de la historia, en la política verdaderamente nacional que preconizaban Berro y Acevedo,—y que como lo hemos dicho y nos lo recuerda hoy mismo el señor don Isidoro de María, acaricia—ban también como ideal patriótico los Joaquín Suárez, Tomás Villalba, Manuel Herrera y Obes y otros.

Ha bastado ese programa para iniciar, ya que no para realizar una asociación política que no tenga en efecto otros el colmo que los de los principios proclamados? Se ha dejado el pasado al juicio de la historia? Se ha colgado la divisa blanca, como civilizada ofrenda en el altar de la concordia ciudadana? Todo lo contrario!

La revolución popular y prestigiosa de Saravia y Larrea se ha hecho con divisa blanca, y eran los hombres más conciliadores de los antiguos caudillos blancos, empujados por Oribe, los que, como divisa de guerra, decoraban los nombres de casi todos los clubs políticos en todo el país. —Se dirá acaso que para ir a la guerra se evoca a Marte o a Belona, y que esos nombres, como armadura simbólica, han sido depositados una vez hecha la paz, o en otros términos,

que en la acción son blancos y en la palabra nacionalistas?

Res, non verba, o verba, non res, que se refiere? Cuestión de palabras? No, cuestión de ideas, de principios. Lo será de palabras para los que sienten los blancos por ley de herencia,—como dice Angel Florio Costa,—o por convicción propia, scripta et pompón azul del nacionalismo como parte vistosa y decorativa de su indumentaria política.

Pero para los que son nacionalistas por división y formación partidaria, por sí o sus antecesores de la Tricolor, la cosa es muy diferente, y con razón. —Obíquese a Agustín de Vedia o Albino Palomeque,—v á muchos otros como ellos.—¿firmar una declaración como blancos y el primero romperá antes su pluma inspirada y serena de periodista y el segundo arrojará en pedruzco su diploma de diputado desde aquel hasta los márgenes del Yagurón.

La sonada necesidad de la divina para mantener la unidad, para hacer el montón y grande, y como consecuencia final actuar eficazmente en la política práctica en la vida real,—que es su *argumentum magnum*,—ha tenido en los hechos históricos opuestos a esas cadenas en ambas márgenes del Plata su más contundente refutación.

El partido federal allí fué desalojado del poder en 1861, como consecuencia de las batallas de Pavón y Caltzaco de Gómez; y el partido blanco aquí lo fué en 1855, como consecuencia de la toma de Paysandú, la Nomenclatura americana, y de la capitulación de Montevideo ante el ejército brasileño el mismo día del glorioso aniversario de Uruguay.

¿Cuál ha sido la línea de conducta política de unos y de otros y cuáles sus resultados definitivos?

Allá, en la patria grande, los argentinos después de algunas insurrecciones más o menos formidables encabezadas por el Chicho, los Saá, los Videla,—y su escala descendente de correrías de los Oniveros, Chumpeiros y Porillos—se convencen de su impotencia para triunfar en la lucha armada,—archivan su divisa de guerra y después de una abstención más o menos larga, entran en las evoluciones políticas de los vencedores de Pavón y se confunden con ellos.

Un estallido formidable, la revolución de Entre-Ríos de 1870, que empieza con el sacrificio sangriento del vencedor de Chaveros, y que atraca sobre sí todo el poder de la nación—dirigido por la mano de hierro de Sarmiento, sofoca esa última llamada del antiguo federalismo que pretendía extenderse a las demás provincias.

Desde entonces toda tentativa, toda idea de restitución íntegra, de reivindicación total del poder público, de parte de los vencidos, desaparece completamente.—A los antiguos federales entran, lo repetimos, en el evolucionismo político argentino.—Y así es el resultado de esa política conciliadora? Que fueron, ya lo hemos dicho,—en los parlamentos, en los ministerios provinciales y nacionales, entrando gradualmente en la administración del país y que hoy el doctor Irigoyen—de filiación rosista, es

gobernador de Buenos Aires, y Rosas, el oficial de Cepeda y Pavón, el se vicio de Urquiza—es, por segunda vez, Presidente de la República Argentina!

Acá, en la patria chica, algunos de sus intelectuales y de sus caudillos, habíamos de los blancos, entramos en el evolucionismo principista de 1872 a 1875, en el generoso movimiento popular de la Tricolor, y en la patriótica revolución del Quebracho. Han merecido bien de la patria y les tributamos nuestro aprecio de todo corazón, como se lo tributamos también a los colorados que, haciendo primer la patria sobre el partido, se desprendieron de sus divisiones de guerra.

Pero la masa, en uno y otro partido, ha permanecido adherida a la vieja divisa como a misterioso talismán que daba el triunfo. Ha faltado, además, la firmeza, la persistencia en el propósito evolutivo, sin el cual ninguna obra sería llega a realizarse. Y los mismos que realizaron esas uniones efímeras, a las que llevaron prevenciones y rivalidades que no se habían eliminado por fraternal confianza, roto el vínculo por la derrota, llegaron hasta acusar a sus hermanos de armas en la jornada finalista, de repugnante traición!

Tocónos, después del Quebracho, la honrosa tarea de vindicar por la prensa, en Concepción del Uruguay, el honor del teniente general don Enrique Castro sospechado injustamente de ese vil delito.

Tanta conciencia teníamos de nuestra inocencia, del patriotismo con que procedió en aquel noble esfuerzo cívico, que habiendo ganado poco después del Quebracho un peñón sobre campos en que era el condómino y pedíamos la cuenta de nuestros honorarios, la contestamos, por intermedio de su hijo y amigo nuestro, el ingeniero Juan José Castro, "que a los viejos patriotas como el general Castro, que por nian la patria por encima de su divisa de guerra, el estudio del doctor Aramburú no pasaba cuenta alguna."

Y la emoción sentida por el viejo guerrero al recibir ese mensaje—emoción que nos transmitió después su citado hijo el señor Juan José Castro,—la reputamos el más valioso de los honorarios de nuestra ya larga vida forense.

No han bastado, pues, para luchar eficazmente contra el poder militar de los malos gobernros, ni esas coaliciones efímeras, pródigas de colmo, de rivalidades ocultas, ni la pretendida *unidad de guerra* de un partido que se organizó más que para luchar en los campos de batalla.—La revolución de Aratiro, un cuarto de siglo ha, y cuando la población de la República era un tercio, por lo menos que la actual, reunió un ejército más del duplo del dirigido por un hombre superior como Larrea El Chicho para hacer meditar, y mucho más después de la pérdida de ese glorioso bandado ciudadano.

Cual ha sido, pues, alzando más alto la mirada, hasta ahora la causa esencial de la omnipotencia de nuestros peores gobernantes, de la crónica impotencia popular? El conglomerado de todos los elementos ajenos, sea cual sea su virtud y aún alardeando estas, ni sea entidad anónima, colectiva, que Juan C. Gómez llamó con frase gráfica candombe político y que otros han llamado después colectivismo.—No hemos visto

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión u oficio, domicilio y domicilio. Los que tal de suen tengan la bondad de mandar aviso a esta dirección.

Cofatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLITICO—Coronel don Hilario Vergara
OFICIAL 1º—Don Raimundo Gubini
OFICIAL 2º—Don A. González Viera
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor don Amado Ojeda
COMISARIO URBANO—1º. Sargento Mayor don Ubaldino Lirio

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm. 1.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. A. F. Fariol.
AGUACIL—Don Francisco E. Cordero
ALGUACIL—Don Pablo E. Zúñiga

Junta N. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Don Saturnino Aguilar
SECRETARIO—Juan M. Ros

Administración de Rentas—Calle de Maldonado, entre Montevideo y Montevideo.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AJUDANTE 1º—D. Jacinto C. Castro
Id. 2º—Don Benito Ompinetti

Inspección de L. Pública—Calle de Maldonado núm. 39.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Secretaría del Banco de la República
Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmaraja.
JEFE—Don Marcelino Olascoaga

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio núm. 139.
VICE-CONSUL—Don Domingo Benedit.
HORAS DE OFICINA: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, entre 25 de Mayo y 33.
VICARIO—Don José de Luca
TENTENTE—D. Julio Corti.

Club Liberal Vazquez y Vega
Calle Olimar, entre 18 de Julio y 33.
PRESIDENTE—Andrés Rodríguez Díez
VICEPRESIDENTE—Enrique Zaffaroni
SECRETARIO—Ignacio Sánchez

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupá.
PRESIDENTE—Don Marcelino Helguera.
VICEPRESIDENTE—Don Miguel Navarra.
SECRETARIO—Calle de Marmaraja n.º 192
MEDICO—Doctor D. Pedro Rivero

ITALIANA—Unión y Beneficencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
PRESIDENTE—Antonio Fosco.
VICEPRESIDENTE—José Tiera.
SECRETARIO—Don Domingo Marinetti.

Renovación Ferret Sans
BARRACON PUBLICO—Tiene su oficina en la calle Olimar n.º 147

Pedro Espondaburu—Procurador en la corte de la calle 18 de Julio esquina Cebollati.

Agustín Estevarena—Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata

Antonia del Sol—Doña Francisca L. Garza, calle Maldonado, entre 33 y La Plata

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida

Eduardo Pasquier—Procurador en la corte de la calle 18 de Julio

ZAPATERIA PLAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

GRAN BARATILLO LAS NOVEDADES

DE ELISEO PEREZ

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA 25 DE MAYO

ALTA NOVEDAD EN ARTICULOS PARA HOMBRERES

En esta acreditada casa, encontrará el hombre sus favorecedores y el público, un variado y acogido surtido de todos aquellos artículos que constituyen un buen y confortable vestir, indispensable a las familias, así como un completo surtido en ropa hecha, sombreros para hombre y señora, corbatas, ex- tratos, ponchos, ropa blanca y todo lo que concierne al ramo. Recibe directamente de Europa: creas, tréas, madras, lienzo, merinos y cachemires negros, con cuyos precios nadie puede competir.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PUBLICO

Procedido

Elegancia

Corrección

Baratura

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880

CALLE DEL OLIMAR n.º 194

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

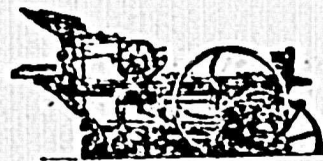
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes

para teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantasmal—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.



Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS

RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

EXTRA-FINAS

Tarjetas de visita

En precios y elegancia no hay posible competencia

OFICINA—Calle del Olimar 149 MINAS

Gran Baratillo LA HONRADEZ

C. RODRIGO

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor: especialidad en comestibles, finos vinos y Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos. SE REPORTE A DOMICILIO

SASTRERIA MODERNA

Eugenio Marino

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 1354 y 1356—MINAS

ENTRE 25 DE MAYO Y MALDONADO

Esta casa ofrece a sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chaecos, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

Precios sin competencia

CORTE ELEGANTE

Visten la casa y se convencerán

CONFECCION ESMERADA

Rafael Laporta—CONSTRUCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Almacén y tienda de Pedro Baratto—Calle Marmaraja esquina Oribe de la Llana

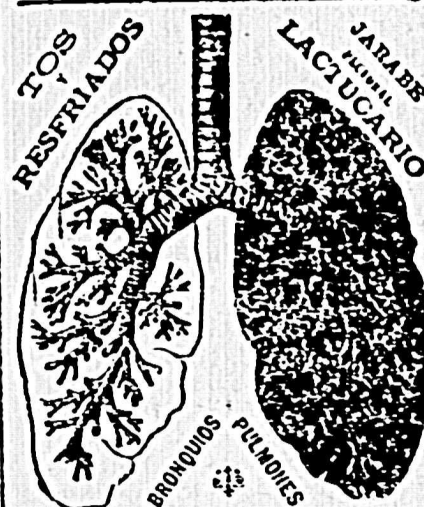
Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton—Doña Marfaroni Marmaraja esquina Sarandí

Benito Bonasso—Agrimensor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmaraja y Montevideo

Francisco X. Rodríguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentarías.—Estudio del Dr. Estevarena—Minas.

Eugenio Fourcade—Procurador 25 de Mayo 182.



BOTICA DEL GLOBO - MONTEVIDEO

Tos, Resfriados, Dolores de garganta e Influenza se quitan con esta Jarabe preparado por el H. Consejo de H. P. Cuidado con las falsificaciones!!

Armería De José Manfred calle de Marmaraja núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie: arroyos, bastones armados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos

Enfermos ¡Ojo! para Reumatismo Enfermedades reumáticas y asma hay el Antireumático depurativo Cantani

Agencia de la Prensa

(Fundada en 1º de Mayo de 1893)

Perú 689 (altos)—Buenos Aires

DIRECTOR PROPIETARIO

A. Vázquez-Gómez

Facilita colaboración, telegramas y correspondencias a los órganos nacionales y extranjeros y acepta representaciones administrativas de diarios, revistas, periódicos y casas editoriales de Provincia y Exterior

Señora: convulsiones ataques de nervios, los convulsos y jaqueca se curan con el Antinevrico Charcot

Alfalfa seca Se vende en casa de Don Antonio Fusco.

